PROGRAMANDO FUTURO 2020

¿Creías que lo sabías todo?

Autores:
Yanina Abigail Figueredo
Mónica del Valle Belén Amante
Mirian Figueroa
Ignes Ruth Madariaga
Jaquelina Julieta Recchiuto
Ana María Romero
EET N° 1 “Maestro Humberto Samuel Lina”
Perico – El Carmen - Jujuy

ETP & GÉNERO
inet | Instituto Nacional de Educación Tecnológica
Ministerio de Educación Argentina

Fundamentación:

Atendiendo al enfoque integral de ESI, basado en 4 fundamentos que implican: ***Promoción de la salud, involucrar a las personas como sujetos de derechos, complejidad del hecho educativo, integrar ESI y sus implicancias***; consideramos que es importante y necesario abordar estas temáticas en el ámbito académico- escolar en sus diversas áreas y con los diferentes grupos etarios.

La educación sexual integral **(E.S.I.**) promueve la internalización de valores relacionados con el papel de varones y mujeres, sin estereotipos, en un marco de equidad. Esto es lo que se denomina educación sexual con perspectiva de género.

La E.S.I., además promueve el cuidado propio y el de las demás personas, fomenta la equidad de derechos y facilita el desarrollo de actitudes positivas en torno a la sexualidad. Por ello, constituye un proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral del ser humano, contribuyendo así al desarrollo social de su comunidad (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007).

La educación, en sentido amplio, es una herramienta social y cultural que desarrolla su tarea de garantizar que las nuevas generaciones accedan a los elementos culturales y a la movilidad social en un delicado equilibrio entre el respeto por las diferencias y la responsabilidad de igualar oportunidades. Para ello, necesariamente, involucra **dimensiones relacionadas con la construcción de subjetividad/identidad, los vínculos interpersonales y sociales, la transmisión de información y al desarrollo de competencias psicosociales**.

La detección del embarazo entre las menores de 15 años suele ser tardía (en el segundo trimestre). Estudios previos muestran que la mayoría de las madres de esta edad abandonaron los estudios antes de la ocurrencia del embarazo. De hecho, estar fuera del sistema educativo duplica las probabilidades de ser madre en comparación con quienes asisten a la escuela (Binstock, 2016). Pero, por otra parte, quienes se encuentran asistiendo a la escuela al momento del embarazo abandonan con frecuencia a poco de enterarse de su estado, aun cuando reconocen que la escuela hace esfuerzos por facilitar su permanencia (Binstock y Gogna, 2015).

En la Argentina, **cada diez minutos una adolescente se convierte en mamá** y casi la mitad de ellas, **un 45%, no planificó su embarazo.** En Jujuy la problemática es aún más preocupante, las estadísticas marcan que **las adolescentes entre 13 y 19 años pasan por eso**, **la media nacional es 14.5% y en Jujuy es de 20.5%,** siendo **San Pedro y San Salvador**

los que tienen los índices más elevados. **La iniciación sexual en Jujuy es a los 14 años, y en el ramal baja a 13 años**.

El adulto se resiste a hablar de educación sexual, y más el docente. Pero desde el 2016 está la ley N° 26150 que responsabiliza a los docentes de todos los niveles a dar educación sexual integral en las escuelas, en todos sus niveles y modalidades.

Es sabido que hay cierto recelo a trabajar o hablar de estos temas con los y las adolescentes, porque no todas las familias comprenden la magnitud y la importancia que tiene la Educación Sexual en la vida y el crecimiento de sus hijos, como parte del proyecto de vida de cada uno de ellos.

La Argentina ha atravesado un avance en términos del reconocimiento del derecho a la salud integral de los y las adolescentes y su formalización en instrumentos legales. Sin embargo, aunque a nivel normativo se haya dado un cambio del paradigma tutelar al de derechos, a nivel político y comunitario se atraviesa por un período transicional, con tensiones, consensos, divergencias y convivencia de aspectos de uno y otro paradigma. A pesar de los avances a nivel nacional, existen disparidades normativas que hacen que los y las adolescentes de algunas provincias cuenten con más o mejores recursos institucionales y mecanismos de protección de sus derechos en torno a la salud que sus pares de otras jurisdicciones del país.

Teniendo en cuenta el marco normativo internacional, el orden de prelación de normas que rige en nuestro país, que ampara tanto a los docentes como a los estudiantes, y que principalmente apunta a fomentar el ejercicio autónomo de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es que nos proponemos trabajar los lineamientos curriculares de ESI[1].

Cabe mencionar que no todos conocen el Protocolo de I.L.E. ni saben a quién acudir ante un caso como este, lo mismo sucede cuando se descubre en el ámbito escolar una situación de abuso sea porque el adolescente lo comenta en confianza a un docente o bien porque manifiesta ciertos cambios en su conducta que llaman la atención.

Adecuando los lineamientos a la realidad social y cultural del entorno de nuestra institución y de conformidad con lo que dispone el artículo 86 de la Ley Nacional de Educación[2] y el artículo

[1] ARTICULO 2º — Créase el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con la finalidad de cumplir en los establecimientos educativos referidos en el artículo 1º las disposiciones específicas de la Ley 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; Ley 23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que cuentan con rango constitucional; Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y las leyes generales de educación de la Nación (Ley Nacional Nº 26.150)

[2] ARTÍCULO 86.- Las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establecerán contenidos curriculares acordes a sus realidades sociales, culturales y productivas, y promoverán la definición de proyectos

3 de la Ley de Educación Sexual Integral[3]; estimulando la apropiación de los Derechos Humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando a la vez, la libertad de enseñanza y así promover una educación en valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

La salud sexual constituye "un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es solamente la ausencia de enfermedades, disfunciones o dolencias. La salud sexual requiere un acercamiento positivo y respetuoso a la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, sin coacción, discriminación ni violencia"[4].

Podemos decir que todo este trabajo implica desde la ESI un espacio de enseñanza y aprendizaje sistemático, con contenidos adecuados a la edad de los alumnos y alumnas, su situación y su contexto sociocultural, que comprende saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes fundadas en los siguientes ejes: ***valoración de la afectividad, perspectiva de género, respeto por la diversidad, el cuidado del cuerpo y la salud, y el ejercicio de nuestros derechos.***

Objetivos:

General:

➢ Promover el acceso a los derechos vinculados a la salud sexual y reproductiva de las/los adolescentes, contribuyendo a la integración y a la construcción de sus proyectos de vida.

➢ Incorporar el concepto de igualdad de género para abordar las desigualdades y problematizar las concepciones rígidas sobre lo exclusivamente masculino o femenino.

institucionales que permitan a las instituciones educativas postular sus propios desarrollos curriculares, en el marco de los objetivos y pautas comunes definidas por esta ley. (Ley Nacional de Educación Nº 26.206)

[3] ARTICULO 3º — Los objetivos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral son: a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; (…).

[4] http://www.oas.org/es/mesecvi/biblioteca.asp (MESECVI 2014).

➢ Rescatar el significado de convivir en una sociedad plural y poner en valor la diversidad.

➢ Respetar la intimidad propia y ajena, rechazando toda manifestación coercitiva del afecto, y al abuso sexual y violencia de género.

➢ Reconocer a la mujer como sujeto de derechos y oportunidades, sin menoscabar su existencia.

Específicos:

- Conocer el marco normativo que rige en nuestro país, las políticas públicas que lo implementan, el protocolo de I.L.E. y las causas de abuso.
- Abordar la sexualidad a partir del vínculo con la afectividad, el sistema de valores, el encuentro con otros y el cuidado mutuo.
- Conocer los diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva y la importancia de la prevención del embarazo y las enfermedades de transmisión sexual y el acceso a los diferentes M.A.C. con que se cuenta en materia de políticas de salud.
- La expresión de sentimientos y sensaciones para defender sus propios posicionamientos considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones.
- El conocimiento del propio cuerpo y su relación con el cuerpo de los/as otros/as, a través del movimiento y el juego compartido.
- Valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual, motriz, etc

Destinatarios:

Atendiendo a la realidad institucional, la presencia de madres adolescentes y la actividad sexual a temprana edad, hemos tomado como destinatarios del presente proyecto a los alumnos/as carroceros (la mayoría se encuentra cursando los últimos años de la ETP) y a todas las adolescentes de la institución, tanto de Ciclo Básico (1º, 2º año) como Ciclo Orientado (3º, 4º, 5º y 6º año).

Cabe destacar que el proyecto se realiza en el mes de septiembre en la ciudad de Perico, Departamento El Carmen, Provincia de Jujuy. En pleno auge de las actividades escolares para participar de la, tan esperada Fiesta Nacional de los Estudiantes.

Recursos:

➢ **Humanos:** Equipo impulsor de ESI (docentes que asistieron a las capacitaciones de ENIA-ESI). Alumnos, Docentes, Efectores de Salud (Hospital Arturo Zabala).

➢ **Materiales:** Folletería, videos, material didáctico, cartilla de ENIA. Manuales de nivel secundario de ESI. pulseras de colores, artículos de librería (afiches, cartulinas, fibrones, resma A4, plasticola, tijera, cintex), redes de vóley, pelotas, mesas, sillas, equipo de audio, vasos, agua mineral, jugo, amenities, profilácticos. Promocionar el número gratuito de salud sexual y reproductiva (el servicio de atención 0800- 222-3444 salud sexual).

➢ **Institucionales:** Sala Multimedia, canchas, patio, aulas, comedor, cocina (para desayuno y almuerzo).

Cronograma:

PLAN DE ACCIÓN: IMPLEMENTAR ENIA 2018							
Ejes	**Objetivos - ¿Qué?**	**Estrategias- ¿Cómo?**	**¿Con qué?**	**¿Cuándo?**		**¿Quién?**	**Observaciones**
				Inicio	**Fin**		
RSNM	Conocernos y aceptarnos en lo igual y lo diverso. Fomentar el respeto ante las diferencias ideológicas. Promover espacios de interrelación personal.	1º Trabajo grupal en rondas divididos por color de pulsera. 2º Trabajo grupal: escribimos virtudes y defectos y lo compartimos. 3º Vóleibol telas.	Dinámicas de conocimiento, para presentarnos "Nombres y algo más". Dinámica del espejo: hojas en blanco y lapiceras. Telas y pelotas de vóley.	**Sábado 1de septiembre de 2018** Horas: 9:00 a 11:00	**Sábado 1 de septiembre de 2018** Horas: 13:30	Docentes que recibieron la capacitación de ESI-ENIA. Docentes invitados a colaborar de las diferentes áreas o los coordinadores de área. Personal de Salud. Personal de la casa.	Se realiza en día sábado porque durante la semana los alumnos asisten jornada completa. Desayuno: a cargo de la institución. Almuerzo: comida a la canasta. Reparto de golosinas.
	Conocer las leyes que tutelan y	1º Trabajo grupal, lectura y cuestionarios.	Lectura de situaciones	**Sábado 1 de**	**Sábado 1 de**	Docentes que recibieron la	

Derechos	promueven la ESI. Promover el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos Fomentar la participación activa de los estudiantes. Conocer el protocolo de I.L.E. para nuestro país. Conocer causas de abuso.	2º Presentación del marco normativo, preguntas y debates. 3ºRepresentación Teatral o dramatización. 4º Banco de Preguntas. Manual ENIA. 5º Video y plenario. Manual ENIA.	de vida. Cuestionario. Power point. Cuestionario Alumnos y docentes. Alumnos y docentes. Alumnos y docentes.	**septiembre de 2018.** Horas: 11:00 a 13:00	**septiembre de 2018.** Horas: 13:30	capacitación de ESI-ENIA. Docentes invitados a colaborar de las diferentes áreas o los coordinadores de área. Personal de Salud. Personal de la casa.	
MAC	Conocer los diferentes métodos de anticoncepción que existen y los cambios en el cuerpo.	Presentación de Stand MAC y folletería.	Armado de Stand temático y reparto de folletería y exposición de los MAC por grupos.	**Sábado 8 de septiembre de 2018.** Horas: 9:00 – 11:30	**Sábado 8 de septiembre de 2018.** Horas: 14:00	Docentes que recibieron la capacitación de ESI-ENIA. Docentes invitados a colaborar de las diferentes áreas o los	Se elaborará un buzón para que durante la mañana ellos dejen sus preguntas para la mesa panel.

	Desnaturalizar los mitos y fortalecer la información científicamente validada en relación a los MAC. Conocer las medidas de prevención de ETS y VIH. Promover el acercamiento a los profesionales de la salud.	Dinámica Grupal: Pescando ideas equivocadas. Dinámica Grupal: Transmite/ No transmite. Mesa Panel: con profesional de la salud y docentes.	Juego didáctico armado con tarjetas de colores. Manual para salud sexual. Tablero y tarjetas. Juego didáctico. Manual para salud sexual. Jugamos a la conferencia Infosex. Los alumnos podrán hacer preguntas a los profesionales (asistente social, agente sanitario, educadora para la salud, un médico, una	11:50–13:20		coordinadores de área. Personal de Salud. Personal de la casa.	Reparto de preservativos y folletería. Merienda: a cargo de la institución.

			profesora y una estudiante de derecho) de forma personal o anónima a través del buzón.				

Duración del Proyecto:

Proyecto: ¿"Creías que los sabías todo"?	
Inicio	Sábado 1 y 8 de Septiembre de 2018 Horas: 9:00 Recepción y Desayuno. Acreditaciones.
Desarrollo	Sábado 1 y 8 de Septiembre de 2018 Distribución de los grupos de trabajo. } Horas: Presentación 1º Eje RSNM. } 9:30 – 11:00 Tentempié: Reparto de Jugo y Golosinas o Frutas. 2º Eje DERECHOS } Horas: 11:00 – 13:00 Almuerzo } Horas: 13:00 – 14:00 3º Eje MAC } Horas: 14:00 – 16:30 Recreo: Horas 15:15 Reparto de Jugo y Golosinas o Frutas. Merienda } Horas: 16:30 – 17:00
Finalización	Sábado 1 y 8 de septiembre de 2018 Horas: 17:00 Evaluación: Lunes 3 y 10 de Septiembre de 2018.

Metodologías y técnicas:

- Jornada de Información.
- Trabajo grupal.
- Actividades lúdicas.
- Plenarios.
- Reparto de folletería.

Lugares y/o espacios:

- Espacio físico de la institución escolar tales como: patios, canchas, comedor, sala multimedia y aulas.

- Tiempo: Jornada de día sábado 1 y 8 de septiembre de 2018. De 9:00 a 17:00 horas.

Actividades:

➢ Presentación del proyecto a los directivos.

➢ Solicitud de autorización para ocupar los diferentes espacios y colaboración del personal de maestranza.

➢ Invitación a los docentes y alumnos de la institución.

➢ Invitación al profesional de la salud.

➢ Nota para pedir profilácticos a la Dirección de ESI o al Hospital Zabala.

➢ Nota a la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Perico con golosinas y jugos y material de librería.

➢ Recepción y acreditación de los alumnos en ambas jornadas.

➢ Desayuno.

➢ Trabajo por ejes: 1º RSNM. 2º Derechos. 3º MAC.

➢ Almuerzo a la canasta.

➢ Merienda.

Evaluación:

Elaboración del informe y las sugerencias o modificaciones a tener en cuenta para el próximo año.

Informe:

En cuanto a la formación en los talleres de ESI – ENIA, se vivenció una experiencia nueva por lo positivo de esta formación ya que a partir de la experiencia compartida a través de juegos y dinámicas grupales fueron superados o al menos generaron la necesidad de salir de la zona de confort y buscar otras perspectivas, aceptando la diversidad. Por otra parte, hay docentes en nuestro equipo con los que reconocimos que sin querer que teníamos ciertos tabúes respecto de la temática que no compartíamos más que el saludo y ahora este equipo puede trabajar diversos temas con mucho entusiasmo y compromiso. Durante el proceso de implementación de Educación Sexual Integral se ha advertido que las voces de los docentes, directivos y padres expresan no sólo dudas, incertidumbres, preguntas sino también alcances y posibilidades con respecto a dicho proceso. Las

tensiones y posturas diferentes hacen visible la complejidad de los problemas, sus ambigüedades y paradojas, problematizan nuestro pensamiento, ponen en juego diferentes perspectivas, irreductibles a una sola, que necesariamente conviven (Ministerio de Educación de la Nación, 2008; Mod. 1).”

En relación a los trabajos realizados para abordar con los jóvenes toda la propuesta, fue positivo y gratificante ver la participación de los alumnos de diversos cursos, ya que no se pudo trabajar con los carroceros por cuestiones internas (los docentes de taller no permitían el trabajo por el proyecto de la carroza) y tuvimos que ampliar la invitación a todo el alumnado como así también a todos los docentes.

La respuesta de los alumnos con este tipo de actividades es positiva, y vale la pena destacarlo ya que les cuesta mucho expresarse, pero tratan de integrarse cada vez más y les pareció que se debiera trabajar más con respecto a estos temas, pero con toda la institución.

Ellos, asumieron compromisos al respecto de dejar de por medio esos juegos de manos Y generar una cierta violencia sobre el otro, respetar y respetarse, procuramos que mediante las mismas dinámicas ellos adquirieran la mayor cantidad de conocimiento con respecto a ESI y los ejes que la conforman; se generaron debates entre los jóvenes y se respetó lo que conocía o desconocía cada uno , cabe destacar que las dinámicas del Manual para talleres y el Manual de M.A.C. fueron material indispensable para hacer notar que todos los profesores independientemente del espacio curricular podemos trabajar con ESI. El aspecto lúdico fue un gran aporte para que por medio del juego reconozcan lo que conocen y aprender nuevos conceptos, evadan ciertas dudas y puedan atravesar las barreras de la oralidad.

Como equipo fue un desafío poder afrontar solas toda la tarea y el compromiso que conlleva nuestro proyecto, pero lo logramos, seguramente habrá temas para reforzar y mejorar, aun así, agradecemos a las instituciones que nos colaboraron, como Acción Social de la Municipalidad de Perico, al Hospital Zabala y a la Coordinación de E.S.I. que nos acompañó en todo momento y nos proveyó de material para la institución y para el taller.

El acompañamiento de la Regente de la institución fue fundamental, ya que nadie más nos acompañó durante las reuniones para la organización del taller, se tiene la vaga idea que quien se capacita en tal cosa debe hacer los talleres y no todos aceptan que hoy es

necesario hacer que nuestros alumnos conozcan sus derechos, asuman la responsabilidad de sus actos sin sentirse moralmente evaluados por los profesores. También notamos cierta resistencia a hablar del tema por parte de los docentes varones que por cierto son mayoría en la institución.

Cuando se socializa lo que se trabajó en ESI, algunos colegas afirman tener conocimiento del tema, pero no participaron, tal vez para el año sea mejor delegar actividades así podríamos tener más colaboración y aportes que permitan mejorar el taller para que sea un espacio más que propicio y agradable para nuestros alumnos.

Durante la primera jornada, el día sábado 1º de Septiembre se contó con la presencia de:

61 alumnos de Ciclo Orientado

8 alumnos de Ciclo Básico.

Durante la segunda jornada, el día sábado 8 de septiembre, se contó con la presencia de:

76 alumnos de Ciclo Orientado

25 alumnos de Ciclo Básico

También queremos destacar la presencia de las profesoras residentes del I.F.D. Nº 7 de la carrera de Ciencias Políticas, que nos colaboraron en ambas jornadas.

Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Escuela de Educación Técnica Nº 1

"Maestro Humberto Samuel Luna"

Perico- El Carmen – Jujuy – Argentina

0800-222-3444

PERICO

AFECTIVIDAD

El ejercicio
de nuestros
derechos

ES
VIH

ESI-ENIA